

### El tiempo no anda

El «Diario de Barcelona», periódico con tanto prestigio, el más antiguo de España, tiene la buena idea de reproducir diariamente una de las páginas que publicara cien años atrás. Por ellas puede verse en repetidas ocasiones que no es verdad que los tiempos progresen, sino que, antes al contrario, parece que los años no pasan por la humanidad, ni esta blanquea sus sabellos como los blancos al hombre en particular, ni añade a su naturaleza un átomo de experiencia de la mucha que dicen que los días suelen llevar consigo. Las mismas pasiones tiene el hombre de hoy que tenía el hombre del pasado; la misma debilidad para combatirlos, el mismo empeño en disculparlos, el mismo celo para servirlos, la misma hipocresía para ocultarlos. Muchas veces nos ha pasado a nosotros, no sabemos si a todos les habrá pasado lo mismo, que el estudio de la historia en vez de servirnos de experiencia y de lección, nos ha servido de disculpa de nuestros pecados y de estímulo para el mal, porque hemos visto, mirándonos más de cerca cargados con nuestros mismos vicios, a aquellos hombres que, contemplados a la distancia de unos siglos, nos habían parecido tan grandes que habíamos estimado que todo en ellos era digno de imitación y de ejemplo. Ya sabemos lo melancólico y ruin de nuestra condición y lo imperfecto y débiles que somos, pero eso, si es conveniente que la razón sea lo digno, parece desmoralizador que nos lo diga la experiencia, y mucho más la experiencia ajena, en la que nosotros buscamos, por la eficacia del ejemplo, el aliento para contravenirnos.

Pero, ello es así y es inútil que le demos vueltas. En los pecados ajenos no debemos mirar precisamente el pecado, pues en el pecado es cierto que todos somos iguales, sino el efecto del pecado, siempre pernicioso, y en cuanto nos sea dable, en la forma de combatir y alejarlo, que de todo nos ofrece ejemplos la historia.

Todas estas reflexiones tienen mucha conexión con el pequeño suceso que las ha originado, y este pequeño suceso no es otro que la siguiente página de «cien años atrás» que hace pocos días reproducía, fiel a su costumbre, el centenario «Diario de Barcelona». He aquí:

«28 Agosto 1824.—Ministerio de la Guerra. El Rey nuestro Señor, se ha enterado de las alarmas y maquinaciones que tramaban algunos revolucionarios españoles en distintos puntos de la Península, y conociendo la gravedad de los males que esta conducta puede acarrear a la Patria, el desprecio que se hace de la dignidad y clemencia con que los trató S. M. en el real decreto de indulto de primero de Mayo último, y la necesidad que hay de sacar las cosas por algún tiempo de su órbita regular, desea ejecutar castigos pronto, severos y oportunos que sirvan de penas a unos, de freno a otros y de confianza a todos en la recta e invariable justicia de S. M., y se ha servido resolver que cualquier revolucionario que sea aprehendido con las armas en la mano o envuelto o metido en conspiraciones o alborotos que se dirijan a turbar el orden y el sosiego público y a restablecer el sistema anárquico, felizmente abolido, inmediatamente sea entregado a una comisión militar, para que en breve y sumariamente le juzgue y ejecute el juzgado, dando cuenta después de lo que haya hecho.—Madrid 1.º de Agosto de 1824.—José de la Cruz.—Señor Capitán General de Cataluña.»

«¿Quién diría que esa página fue escrita hace cien años? ¿No se están repitiendo ahora casi todas las circunstancias a que en la misma se alude? ¿No hay ahora también conspiraciones que quieren restablecer el sistema anárquico felizmente abolido? ¿No se hace también preciso ahora sacar las cosas por algún tiempo de su órbita regular? ¿No hacen falta también castigos pronto y severos que sirvan de freno a unos, de pena a otros y de confianza a todos en la recta e invariable justicia del gobierno? ¿Y no es recurso también ahora a comisiones y elementos militares para que hagan todo esto?»

«¿Y en qué se conoce que se han pasado cien años? ¿No miramos el pasado los pecados iguales a los nuestros, miramos únicamente a que extremos condujeran aquellos pecados y aprendamos la forma de combatirlos y alejarlos.»

### Campos de demostración ó de experimentación

Los campos de experimentación y de demostración que trata de extender prodigiosamente por toda la nación la disposición gubernamental han de ser si se instalan y dirigen con acierto, la cual más violenta con que ha de curarse el consistente edificio, de la rutina.

Los ingenieros y las personas instruidas, no tendrán ya que perder el tiempo en vanas discusiones con hombres tercos que ante la razón y la ciencia oponen tenaces el resultado erróneo de esta ó la otra heredad, que muestran como testigos fehacientes, completada con el testimonio de que siempre se hizo así y así habrá que seguir haciendo.

Ante estas resistencias, el hombre técnico responderá con el campo de demostración que puede llegar a las mismas heredas de los recalcitrantes. Aquí costará hacer ceder a más de cuatro, pues nosotros hemos hallado individuos decididos a toda costa a morir con la misma idea, sin rendirse a la evidencia; pero en la masa general, estos campos de experimentación y demostración han de producir saludable efecto, completados con las demás actuaciones, para la instrucción técnica del agricultor.

Todavía costará el hacerla mover y ponerse en marcha, pues nuestro carácter es apático y poco accesible al estímulo, aunque este sea el de aumentar sus ingresos, si ello ha de ser por el aumento de la instrucción y la meditación, pero poco a poco se han de ir venciendo estos obstáculos uno tras otro y se ha de ir corrigiendo la costura con todos sus defectos y protuberancias.

Costará mucho, habrá que aportar muchos sacrificios, el cuerpo de ingenieros y los hombres de buena voluntad que completan trabajos, pero no hemos de desconfiar en que España país especialmente agacitador, llegará a tener un día una agricultura digna de sus terrenos, y de sus cimas y que los 9.200.000 que hoy constituyen su producción, agrícola se han de duplicar y triplicar, con sus beneficiosos consecuencias en orden a los precios de las subsistencias y bienestar del país.

Antonio Monedero.

Sobre la mejor tribuna,  
la mejor prueba:  
mi Hermosura

CONDENSED MILK  
MILKMAID BRAND

Leche Lechera

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Folletos gratis a quien lo solicite de la SOCIEDAD NESTLÉ, Gran Vía Layetana, 41, Barcelona.

Antonio de la Torre Venzález  
**SAN JOSÉ**  
Fábrica de somieres y muebles  
**LA PALMA**  
Venta de toda clase de máquinas  
muebles y camas, somieres en todos  
tamaños y medidas especiales.  
Lascares María, 1.—CÓRDOBA

**F. Guijo** Dentista  
Calle Gondomar,  
sitio número

### Apologética cristiana

#### TOLERANCIA

«Estos frailes, estos curas, son terrales, no se puede con ellos. Ocurristas, déspotas, quisieran que viniese la iniquidad, no comprenden la debilidad humana. Yo soy liberal, quiero que todos seamos felices pensando, obrando sin más freno que nuestra conciencia.»

Quiera Dios que a todos los que así piensan y hablan, que no son pocos y personas que se tienen por cultas, llegasen a sus oídos estas palabras no de un escritor cualquiera, sino del Vicario de Cristo, paternal guía de todos los hombres. Declara así aquel venerable anciano, León XIII: «La Iglesia, en su apreciación maternal, sabe tener en cuenta el peso enorme de la debilidad humana, y además no ignora esa corriente desenfrenada de independencia y racionalismo que arrastra hoy en día a hombres y cosas. Por estos motivos, aunque no puede decirse que concede derechos sino a lo que es verdadero y honesto, no se opone, sin embargo a la tolerancia, siempre que el poder público estime necesario usar de ella, con respecto a ciertas cosas contrarias a la verdad y a la justicia, para evitar un mal mayor o con la mira de obtener un bien considerable que se trata de obtener o conservar. En otros términos, si la Iglesia, «en principio», condena necesariamente esas libertades falsas o dañosas, reconoce que solo a las circunstancias toca el determinar en qué caso estas libertades puedan ser licitamente toleradas.» (Enquíl. Libertas.)

Hemos de estar muy sobre aviso para no confundir esa tolerancia práctica con la dogmática, la cual no es otra que el indiferentismo en teoría. La tolerancia dogmática es esencialmente mala y esta por modo expreso condenada lo mismo por la Iglesia que por la lógica.

Todos los católicos sinceros están conformes en creer que la libertad de cultos es un principio «naturales». Colocar la verdad en la misma línea que el error es una cosa del todo monstruosa, ya se la mire desde el punto de vista social, como desde el punto de vista individual. Los católicos profesan, pues, que tal principio aplicado al orden político, no puede ser por su naturaleza sino muy dañoso.

Existen circunstancias en que por falta de buenas disposiciones en el sujeto, no se le puede imponer la verdad religiosa sin usar de violencia; cosa evidentemente reprobada por los principios católicos. Los enfermos empuerados si se les quisiera sujetar al régimen de las personas sanas. Mas ¿quién se razonablemente afirma que el régimen conveniente a los enfermos es el ideal de la higiene, y que por tanto todo el mundo ha de someterse a él? Es imposible gobernar, sin cierta libertad de cosas bien entendida, a un pueblo donde ya no existe la unidad religiosa, impío y que está socialmente dividido por diferentes creencias. Pero representar este estado de cosas como un estado de perfección social, pretender que es necesario introducir allí en donde esta innovación no se impone como una imperiosa necesidad, no sería tan absurdo como decir que la medicina es el verdadero alimento del hombre, ó que el mejor medio de conservar, en una casa la pureza de costumbres es abrir las puertas de par en par, a toda clase de gentes corrompidas y perversas.

La Iglesia no abandona sus propios principios, ni abdica de sus derechos, obra como obraría un propietario que se viera despojado de sus bienes por el triunfo del socialismo, y que luego en virtud de los mismos principios del socialismo, reclamara la parte que le toca de la masa común. Evidentemente este propietario no abdicaría, por eso, sus propios principios, ni renunciaría a sus derechos de propiedad, sino que procuraría recobrar una parte al menos de los bienes que le han sido injustamente arrebatados, invocando como argumento «ad hominem» el mismo principio socialista.

Que nuestra nación se conserve robusta en la Fé, y no necesite las medicinas de la tolerancia!

**COLEGIO DE**  
**San Francisco de Sales**  
(PP. Salesianos)  
Mayor de San Lorenzo, 168.—Córdoba  
1.ª y 2.ª ENSEÑANZA  
Internos, externos y medio-pensionistas.  
Las clases de 1.ª Enseñanza empiezan a primeros de Septiembre y las de 2.ª a primeros de Octubre.  
Se cuenta con personal de confianza para acompañar a los niños.

### Notas financieras

Tan escaso resulta el movimiento habido en Bolsa la pasada semana, que apenas si merece comentario alguno.

Se limita el negocio del mercado bursátil a aquellas operaciones pequeñas que encargan los particulares, debido a la importante necesidad de realizar ventas para hacer efectivos, y que por lo reducido de la operación no afecta a los valores que se realizan.

Donde hay mayor movimiento, cosa natural, pero así y todo resulta reducido, es en los valores del Estado y Obligaciones del Tesoro.

Ayuntamientos y Bancos apenas se cotizan. En Cédulas del Banco Hipotecario hay algún movimiento. En valores industriales los que cotizan algo más son las Azucareras.

Valores ferroviarios están pesados y con reducida cotización.

Obligaciones en general el movimiento es insignificante.

Como la concurrencia a los centros financieros y a la Bolsa es escasa, los comentarios son pocos y no reflejan en el curso de las operaciones.

Entre las noticias financieras está el haber sido desestimada por R. O. aparatada en la «Gaceta» del 23, las solicitudes presentadas por la Sociedad Española de Industrias y Tracción eléctrica.

A nadie le ha extrañado y se esperaba el resultado.

ATBULUZ.

### El Somatén de Córdoba

Por la Comisión Organizadora del mismo han sido admitidos como somatenistas don Francisco Molina Calvente, don José Pérez Saigudo, don Joaquín Reyes Martín, don Rafael Camargo Montes, don Manuel Luque Pastigua, don Antonio Caballero Prieto, don Bartolomé Estrada Villarreal, don Antonio Alias Sánchez, don Bernardino Megarejo Alcoba, don Marcos Yáñez González, don Juan Jurado Medrano, don Francisco Martínez Abad, don Francisco Requena Quiles, don José Jurado Muñoz, don Angel Jiménez Camacho, don Rafael Moreno, don José Ruiz Otero, don José Ramos, don Bas Yáñez y Yáñez, don Francisco Ruiz Hess, don Federico Jiménez Alejo, don Celedonio Casado Espejo, don Andrés Hernández de Lara, don Alfonso Abad Riaco, don Rafael López Saigudo, don Pedro Garrido Muñoz, don Manuel Gutiérrez Pavón, don Manuel García del Campo, y don Angel Méndez Hidaño.

Por dicha comisión se expedieron carnets de somatenistas a don Antonio Ortiz Valero, don Adolfo Torres Barrera, don Nicolás Peinado Alcalde, don Manuel Gutiérrez Pavón, don Manuel Moyano Baena, don Miguel de la Blanca y don José Manjavacas Augueta.

Habiéndose recibido los portafusiles reglamentarios se ruega a los señores somatenistas pasen a recoger los mismos en el domicilio del Comandante delegado provincial don Benito Canellas Fernández, calle Sevilla 2, altos del Circolo de Labradores, a la mayor brevedad posible, ya que es un hecho que en breve formará el Somatén de esta Capital para la juramentación y bendición de su bandera.

Tenemos entendido que el próximo día 18 se reunirá en el cuartel de la Comisión Organizadora, cabos, subcabos y somatenistas que deseen asistir con el fin de celebrar el primer aniversario de la entrada del Directorio. Igualmente donde se celebrará dicho acto, pues ello depende de los acuerdos que se tomen en la sesión plena que se celebrará el próximo día 5 del actual, a la que asistirán la Comisión, cabos y subcabos del mismo.

En su día daremos cuenta de los acuerdos para conocimiento de los pertenecientes a esta Institución.

### MILITARES

Se despiden el veterinario don Emilio García de Blas, para Madrid, y el teniente Regular don Gregorio Gallo, para Méjilla.

Se ordena el reconocimiento del suboficial de Sagunto don Francisco Moreno Moreno.

Se ha encargado de la Yeguada Militar el teniente coronel don José Yáñez González.

Se concede permiso al teniente del Regimiento de la Reina don Francisco Fernández de Henestrosa.

Se ha concedido el empleo de alférez alumno de la Academia de Artillería a don José Gómez Salas, don Francisco de Alvar Abuzorra y don Rafael García del Prado Herrera.

### LIED

Quando mis dolores eran niños, a un árbol subían y desde el árbol hacían señas para que los vieran, Hoy que la copa más alta pesada sus manos tocar, el enojo y sombra les falta para ocultarse y llorar.  
C. N. ROXELO.

### La Hormiga de Oro

Un número notable por su abundante información gráfica es el publicado esta semana (35, año XXI), por la excelente y arraigada ilustración católica «La Hormiga de Oro».

Inserta numerosas fotografías de los solemnes actos del XXXVII Congreso Eucarístico internacional, celebrado últimamente en Amsterdam, recogiendo además interesantes notas de la actualidad extranjera, como el duodécimo centenario de San Bonifacio celebrado en Fulda (Alemania), la delegación alemana en la Conferencia de Londres, retratos del aviador Locatelli, y sus compañeros de odisea, descubrimiento de los restos de Martelli, etc. A la actualidad nacional consagra, como de costumbre, numerosos grabados.

En el texto publica amenos y bien escritos trabajos de sus colaboradores, y además de las secciones de costumbre, de cultura y esparcimiento, ofrece la sección «De los niños para los niños», tan atrayente y provechosa para los pequeños lectores.

### El homenaje a don Rafael González López

Enseripción iniciada, por el comercio y la industria de Córdoba en cumplimiento a los deseos del Montepío de Empleados Mercantiles.

Séptima lista.—Suma anterior, 8.538 pesetas.—Señores S. y A. Fernández Caparrós, 25; don Amador Martínez Arjona, 2; Asociación de Comerciantes de Ultramarinos, Comestibles y Similares, 100; don Rafael Martínez Cruz, 10; don Rafael Zimorano, 10; don Manuel Laguna Corrales, 10; don Francisco Triviño, 10; don Manuel Salado Carrillo, 10; don Emilio Báez, 10; don Pío Gómez Morales, 10; don Alfonso Lorente Mateos, 10.

Don Manuel Jiménez Márquez, 10; don Juan Costa González, 10; don Pablo Sánchez Jiménez, 10; don Juan Moyano, 5; don José Poyato de los Ros, 5; don Hermenegildo Pérez, 5; don Francisco Conde, 5; don Marcelino Revuelto, 5; don Mariano Pagés Valhonorat, 10; don José Ortiz Molina, 10; don Antonio Jordán Yáñez, 10; señores González Hermosos, 25; don Enrique Álvarez Fernández, 5; don Anacleto Carrillo Albornoz, 10; don Pedro Escribano Codina, 10.

Don Joaquín Fuentes Terroba, 5; don Juan López de la Maaznara, de Posadas, 10; don Patricio López G. de Canaves, 5; ilustrísimo señor don Mateo María Pérez, 10; don José María Naranjo Ruiz, de Montilla, 10; don José García Moyano, de idem, 10; don Angel Sisternes Moreno, de idem, 10; don José Ribóo Susbieblas, 10; don Francisco Natera, 10; don Francisco Barriobuena, 10; don Pedro Villoslada Pachaluch, Sr. Sres. Muela Hermosos, de Villa del Río, 25.—Suma y sigue, 4.000.

Los donativos se reciben en el almacén de ferretería «La Campana», calle Claudio Marcelo, en el establecimiento de tejidos de D. Francisco Hierro Aragón, calle Joaquín Costa y en el de D. José Carrillo Pérez, calle Claudio Marcelo, n.º 7.

Los fondos recaudados se ingresarán en la auncursal del Banco de España.

### TRIBUNALES

Juicios para mañana:  
Sección primera.—Córdoba, violación, contra Vicente Pavón López; defensor, señor Colinet; procurador, señor García Varo.

Sección segunda.—Fuente Obejuna, atentado, contra Pedro Cerrato Sánchez; defensor, señor Velasco; procurador, señor Arévalo.

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Córdoba, por lesiones, contra Antonio Cañero Llamas, Juan Cañero Ramos y Diego Ramos Castillo, declarados absueltos.

Se ha reincorporado al Colegio de Procuradores de Córdoba don Mateo Márquez García.

### Sociedad de Ganaderos

de la provincia de Córdoba  
Precios de cotización del 1 de Septiembre hasta nuevo aviso:  
Vaca con hueso, kilo 3'68 pesetas. Id. sin hueso 4'92.  
Termera con hueso, 4'00. Id. sin hueso, 5'84.  
Macho, a 2'80.

### EDICTO

Don Luis de la Concha y Moreno, Juez de primera instancia del Distrito de la Derecha, de esta Capital.

Hago saber: Que en este Juzgado y por la Secretaría del que retendra se siguen autos ejecutivos a instancia del procurador don Manuel Guerrero García del Busto, en nombre de la Sociedad Fomento Agrícola de Andalucía, contra don Valentina Gaa Ruiz, en los cuales se saca a pública subasta, por primera vez, y en el tipo de su precio, las fincas siguientes:

1.ª Una casa marcada con el número cuarenta en la calle Nueva, de Linares, mide su fachada doce metros próximamente y ocupa una superficie de quinientos seis metros ochenta y cinco centímetros cuadrados, linda por su derecha entrando con la de los herederos de don Francisco Magan, por la izquierda con casa de don José Fernández Arroyo y por la espalda con la de doña Amalia Valbenosa, ofrecida en siete mil quinientas pesetas.

2.ª Otra casa marcada con el número treinta y seis de la misma calle y población, que tiene de fachada ocho metros cincuenta centímetros y de fondo veinte y cinco metros sesenta centímetros, según la irregularidad de su planta baja tiene un área plana de doscientos trece metros cuadrados tres centímetros superficiales, linda por la derecha entrando con otra de don Antonio García Cantero, por la izquierda con la de los herederos de don Francisco Magan y por la espalda con la misma del señor Magan y otra de don Isidro Tur, apreciada en seis mil quinientas pesetas.

3.ª Otra casa marcada con el número diez de la calle Peral, de Linares, de construcción moderna, con fachada a la calle Nueva y tiene los números once y trece, la fachada principal del edificio es de diez metros y el fondo de treinta y tres metros veinte centímetros, ocupando todo el edificio con las dos casas accesorias una superficie de cuatrocientos cincuenta y cuatro metros cuadrados y setenta y un decímetros, su fachada principal da a la calle de Peral con las puertas accesorias y linda toda ella por la derecha entrando por la principal con casa de los herederos de don Manuel Gavilán, por la izquierda con otra de don Juan Ángel Rojas y por la espalda con la calle Nueva, apreciada en cincuenta mil pesetas.

4.ª Una huerta situada en el paseo de Baena, de Linares, con casa, noria, alberca, varios árboles, granados y frutales, con cuatro fanegas y media de tierra, equivalentes a una hectárea ochenta y una áreas, linderos, a Saliente con tierra de la testamentaria de don Trinidad Corral, a Pomenate con el camino de Baena, al Sur con huerta de don Francisco García Sánchez y al Norte con tierra y era de don Antonio Cobos Gutiérrez, con un hotel vivienda, un granero, una cuadra, pajar y pabellón vivienda para el guarda, los dos primeros en construcción, apreciada en la cantidad de ciento veinte y ocho mil pesetas.

Para el acto de la subasta se ha señalado el día veinte y seis de Septiembre próximo a las diez de su mañana en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito calle Gongorra, sin número, bajo las condiciones siguientes:

- 1.ª Que se admitan posturas separadamente para cada una de las fincas que se expresan anteriormente.
  - 2.ª Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar prontamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento destinado al efecto una cantidad igual por lo menos al diez por ciento del valor de la finca que tratan de subastar.
  - 3.ª Que no se admitirán posturas inferiores a las dos terceras partes del avalúo de cada una de las fincas.
  - 4.ª Que los títulos de propiedad de las fincas referidas se encuentran de manifiesto en la Secretaría del infrascripto sin que los licitadores puedan exigir otros.
- Dado en Córdoba, veinte y dos de Agosto de mil novecientos veinté y cuatro.—Luis Concha.—El Secretario, Ldo. Pedro Fernández Pintado.

### LA PERLA

Gran Confeitería, Pastelería y Café  
Teléfono núm. 42 y 4  
Sucursales: Café Suizo, Plaza de Cánovas; Café Gran Capitán; Café Jardín, Gran Capitán.—Salones de billar en todos los establecimientos.

EL DEFENSOR se vende en Madrid en el kiosco «El Debate» calle Alcalá



# A la provincia de Córdoba

**Cordobeses:**  
Honrado por el Directorio militar, que para bien de España y de su Monarquía rige los destinos de la nación española, con el mandato de gobernar vuestra provincia, cumplo el grato deber de daros un afectuoso saludo al posesionarme de mi cargo, obligado a ello, por la admiración que siento por esta ciudad insigne, preciado galardón de la región andaluza.

La historia ha proseguido tu fama y tu pujanza.  
Córdoba la Sultana, te nombró el poeta, y los versos de tus artes, de tu hidalguía y de tu aseo.

Pero adormecida en las márgenes del Guadalquivir altivo, vives olvidada de tu grandeza, víctima de los vicios y errores de la política mal entendida, cuando eres digna como todas tus hermanas españolas, de conseguir tu progreso y tu merecido bienestar.

Sin otros títulos que el amor a tus hijos y a la gloria de tu esplendor, poseído de buena voluntad para el desempeño de mi honroso cometido, vengo a poner los medios para conseguirlo, esperando de vuestra hidalga condición me ayudeis a la labor que me ha sido encomendada.

Para ello, libres de todo prejuicio, desdiciendo caciqueros políticos que dominaron en pasados tiempos, que afortunadamente no volverán, con la fe puesta en Dios y sin fomentar personalismos, ni serviles apasionamientos, cooperemos todos por la reconstrucción de nuestra amada Patria, sin más que poner en práctica los resortes de una bien entendida justicia, sin desdichados medios, presidiendo, en todo momento, de los que el Gobierno necesite vuestro apoyo, aquella ecuanimidad imparcialidad, base de la disciplina social y de la vida local en todos aspectos, de cultura, agrícola, industrial y política para Córdoba, que es lo mismo que decir «Todo por España y para España».

Salve pues, noble y majestuosa cuna de Lucano, de los Sénecas, de Oso, de Averroes, de San Enolgio, de Juan de Mena, del Gran Capitán, de Morales, de Góngora y de Céspedes y de otros tantos insignes varones de nuestros días que tanto enaltecieron, tus letras, tus armas y tus artes.

Ciudad insigne, yo te saludo.  
Cordobeses: ¡Viva España! ¡Viva el Rey!

Vuestro Gobernador, Luis M.<sup>o</sup> Cabello Lapiedra.  
Córdoba 1.<sup>o</sup> de Septiembre de 1924.

## Instrucción Pública

Han cesado: en la escuela de El Viso, doña Dolores Navarro Aranda; doña Julia Vega Molina, en la de Benamejil, y doña Salud Maqueda Félix, en la de Pedro Abad.

Se ha posesionado de sus cargos doña Vicenta de Toro Martín, maestra interina de la 2.<sup>a</sup> escuela de Villa del Río; don Jesús Jiménez García, de Palma del Río; doña María G. Cutilla Rodríguez, de Pedro Abad.

Han remitido sus títulos para que sean diligenciados con el nuevo sueldo, doña María Concepción Morales, de Puente Jemil; don Fernando Bartivas, de Luque; don Juan Serrano, de Villafraanca; doña Cecilia Santos Carrillo, de Dos Torres; doña Teresa Bonilla González, de Lucena; doña Ángela Machado, de Luque; doña Eladia Moreno, de Pozoblanco; doña Araceli García, de Palma del Río; doña Dolores Pallido, de Moriles, y doña Ángela Mena, de Villaralto.

Don Leando Unón Carrasco, maestro de la escuela 2.<sup>a</sup> de Villanueva del Duque, solicita un mes de licencia por enfermo.

Doña Rafaela Pérez Pérez, solicita se le nombre para una interinidad.

## Palma del Río

**CULTOS**  
Se ha celebrado con gran solemnidad y concurrencia de fieles dos novenas típicas de marcadísimo ambiente local.

Fue la primera la consagrada a San Lorenzo en la iglesia de las Coronadas, ha pocos meses abierta al culto, después de muchos años de cerrada por ruinas.

Esta novena, nunca celebrada en honor del santo diácono y mártir, ha sido un acontecimiento en el barrio.  
La iglesia llena todas las noches, brillantemente engalanada e iluminada, presentaba un precioso golpe de vista, los altares y altaritos cusjados de luces y flores, denunciaban la piedad y gusto de las señoras y señoritas a cuyo cargo está.

Estos cultos culminaron el día del Santo con una función solemne, baste decir que muchas personas no lograron entrar en la Iglesia por falta de cabida, estando ocupada la sacerdotía y hasta el amarrón del Santo por los fieles.

También se ha celebrado la histórica novena a Ntra. Sra. de las Angustias, que se venera en la original Iglesia llamada de Arquito, erigida para conmemorar un hecho de armas ocurrido en el siglo XV, que fué glorioso gracias a la intercesión de Ntra. Sra. de las Angustias, que acudió a las súplicas fervorosas de la Condesa de Palma é hijas.

Las noches del 14 y 15 ha habido velada en aquellos contornos, espléndidamente alumbrados con arcos voltaicos y con asistencia de la banda municipal de música é instalación de puestos de refrescos etc. etc.

El cuadro que en las dos noches presentaba la multitud paseando en aqueparaje que sirve de marco a la histórica Iglesia, era encantador, y hemos de decir que hasta que se cerró la iglesia, que durante la velada estaba abierta, estuvo siempre llena de fieles rezándole devotamente a la Santísima Virgen.

El día 15, á las ocho de la mañana, se celebró solemne función, con sermón alusivo al hecho que se conmemoraba, que predicó eloquentemente nuestro querido párroco don Enrique Melgar.

Podemos afirmar que este año, que es el segundo en que se celebra esta fiesta, se ha visto aumentada en esplendor y solemnidad, que esperamos que lo sea más en el próximo año.

También en la Iglesia parroquial, y en dicho día se ha celebrado espléndidamente la fiesta de la titular Nuestra Señora de la Asunción.

Había motivo para ello, en el templo del hermoso altar mayor, se ha puesto a la veneración una preciosa imagen de Nuestra Señora en el Misterio de su Asunción, imagen que donada por la piadosa señora doña Rosa Linán de Martínez, se ofreció por vez primera en este día á la adoración de los fieles.

La Iglesia parroquial, lucía con sus mejores galas, su espléndida iluminación eléctrica y el altar mayor adornado por las piadosas señoritas Braula y Lola Martínez Linán, parecía un áscua de oro.

La misa fué solemnísimá y el sermón estuvo á cargo del señor cura párroco.

Los numerosos fieles que acudieron á la fiesta, recibieron en su mayor parte los santos sacramentos de confesión y comunión, siendo realmente consolador el piadoso espectáculo.

Mañana (D. M.) continuaremos esta crónica publicando notas de feria y bautismo de adultos.—Corresponsal.

## T. S. H.

**AFICIONADOS:** Los mejores aparatos son los construídos con arreglo á las patentes «MARCONI», de que es concesionaria en España la Compañía Nacional de Telegrafía sin Hilos y cuya exclusiva posee la Agencia Técnica Sevillana (Santo Tomás, 21, Sevilla). Pidan detalles al representante en Córdoba don Eduardo de Santiago, Capitán de Artillería (Pabellones de San Rafael, segundo grupo, Córdoba).

## Venta de dehesas

Se venden dos quintos de ellas, con cabida de unas 2.000 fanegas aproximadamente, con pastes finos, abrevaderos y alberques, situadas en el Valle de Alcudia, término de Almodóvar del Campo, próximas a la estación de Veredas-Brazatorras, conocidas con los nombres de «Caldorón» y «Mangadillas». Para tratar, en casa de Vujá é Hijos de don Manuel Aragón, en Aguilar de la Frontera (Córdoba). 10-1

# José López de la Manzanara

Vinos, Coñac y Anisados | **ALMACENISTA**  
Azúcares estuclados | Importador de Cafés  
Café tostado al natural y torrefactados marca **EL GRAN CAPITAN**  
Instalación la más moderna y de m yo producción en su clase  
**CORDOBA**

## Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta

MADRID.—Despachos y conferencias hasta las siete de la tarde

### La Bolsa de hoy

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Franco cambio medio.	40'85
cierra.	40'90
Ejbras cambio medio.	33'89
cierra.	33'87
Dollars.	7'535
Interior 4 por 100 al contado.	70'50
Exterior 4 por 100.	85'40
Acciones del Banco de España.	565'50
Id. del Banco Hispano Americano.	900'00
Id. preferentes Azucarera.	99'00
Id. ordinarias id.	44'00
Id. del Banco Español del Río de la Plata.	48'50
Id. de Tabacos.	080'00
Ferrocarriles del Norte de España.	322'00
Id. de M. Z. y A.	318'00

## Marruecos

**Parte oficial**  
A las dos de la tarde han facilitado hoy en la Presidencia el siguiente despacho:  
Zona oriental.—Ayer quedaron instalados dos blocaos blindados en La rry y en Ugenza Af-rut.  
Al efecto salieron fuerzas de la mehalia, dirigiéndose hacia Jy gran y Queiza fen.  
Del campamento de Bentieb salió una columna que se dirigió a Dar Mizizian y Queinafen, protegiendo el establecimiento de los blocaos.  
El repliegue se efectuó sin novedad.  
En la zona occidental no ocurre nada más saliente que un combate habido en

## AVISO A LAS SEÑORAS

Tómense ustedes la molestia (que les conviene) de examinar clases y precios en telas blancas y pañería y observar que, ni por la izquierda, ni por la derecha, ni por el frente, encuentran un dos precios tan bajos como en EL METRO. Hagan comparaciones y verá la realidad.  
Las telas blancas de EL METRO son las mejores y más baratas, así lo reconoce todo Córdoba.  
Aprovechen ustedes la GRAN REBAJA DE PRECIOS por fin de temporada, realización de varias partidas de géneros y de infinita de rayos a precios de OCA-SION.  
**Precios fijos** — Páginas sobe mercancías  
**Casa Central Mármol de Bañuelos, 2**  
Sucesales: San Agustín, n.º 20 y Deanes, 29 y 31

## Interesa a los Curas Párrocos

Saber que la Sucursal de PLAZA HERMANOS, en Córdoba, a cargo de la Viuda de Martínez Ricker, tiene en existencias para la venta a plazos y contado, Armonios de la gran marca «Krisiel», de París. Grandes facilidades de pago. Precios sin competencia.  
NOTA.—Cualquier otra marca que deves en Armonios, pídala, que la tenemos.  
Planos nuevos, garantizados, desde 1.700 pesetas en adelante.  
Pianolas Aeolian. Exclusiva de esta casa.—Autopianos americanos.—Gramófonos.—Música religiosa.—Pedidos y presupuestos.  
**Claudio Marcelo, 13 (Frente a La Campana) Córdoba**

**COMPANIA COMERCIAL IBERICA**  
ALFONSO XII, 26  
APARTADO, 563  
MADRID  
Telegramas: SERUZAM  
**ABONOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS**  
PRODUCTOS INDUSTRIALES  
SUPERFOSFATOS—SALES DE POTASA DE ALSACIA.—SULFATOS DE COBRE, HIERRO Y AMONIACO.—NITRATOS DE SODA Y POTASA.—ACIDOS.—HILOS Y GUITAS TEXTILES.—SACOS.—PRODUCTOS ANTIPARASITARIOS AGRÍCOLAS Y VINÍCOLAS, SULFATADORES Y AZUFRADORES «DUOELLIER», ETC., ETC.  
**Abonos compuestos "Peñarroya"**  
DEPOSITARIO  
**José Cañete y del Rosal**  
Avenida de Canalejas, 10  
CORDOBA

ru. ha propuesto la concesión de la cruz de Carlos III a Abdel K der.  
**A Ceuta**  
Barcelona.—En tren especial ha salido para Algeciras, donde embarcará para Ceuta, la primera ambulancia de montaña de Sanidad Militar.  
**Consejo sumarísimo**  
Ceuta.—Hoy se ha celebrado consejo de guerra sumarísimo contra el soldado del regimiento del Serrallo Francisco Jiménez Ripoll, que ha matado al sargento de Ingenieros Sebastián Jiménez Lázaro.  
**General**  
El general Bermúdez de Castro con su Estado Mayor marchó a Tetuán.

**Heridos**  
Tetuán.—Ha resultado herido en un combate el teniente coronel de regulares de Albucaemas señor Temprano al rescatar co los legionarios un ataque en Xeruta e Ifar a.  
El mismo día resultaron heridos el capitán de regulares Carbonel, el oficial del Tercio Barrios y el de regulares Prieto.  
**Tropas**  
Barcelona.—Esta preparado para marchar á Marruecos el batallón de Estella.  
**Desaparecido**  
Alcey.—Se ha recibido noticia de que un capitán hijo del gobernador militar de esta plaza, ha desaparecido en un combate en Marruecos.

**VERANEO REGIO**  
**El Príncipe de Asturias**  
Gijón.—Zarpó el crucero «Victoria Eugenia», llevando á bordo al Príncipe de Asturias.  
Se le hizo una entusiasta despedida.  
**La Reina y sus hijos**  
La Reina y los infantes doña Cristina, doña Beatriz y don Jaime, han tomado hoy parte en las regatas internacionales. Cuando estas se verificaban llegó el crucero «Victoria Eugenia», en el que regresaba de Gijón el Príncipe de Asturias.  
Este desembarcó en Pasajes á las dos de la tarde.

**Barcelona**  
**A Montjuich**  
En un camión de policía han sido trasladados á Montjuich 14 detenidos que estaban en prisiones militares.  
**Doble crimen**  
En Rindecañas y por cuestión de intereses, un sujeto mató á hachazos á la hermana de su suegra.  
Luego se arrojó al paso de un tren, quedado muerto.  
**La Mancomunidad**  
Se ha reunido el consejo permanente de la Mancomunidad. Se leyó la real orden denegatoria á la petición que se hizo sobre servicios telefónicos y á la concesión de los de toda España á una compañía.  
Se estudió la situación en que queda la Mancomunidad.  
El Presidente irá á Madrid á tratar de estos asuntos.  
**Denegación**  
Se había pedido á Madrid se declarara si los tenientes de alcalde y concejales tienen derecho á dietas y se ha contestado negativamente.

**Miscelánea**  
**De Guerra**  
El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» ordena queden disponibles en la cuarta y primera región, el teniente coronel y comandante de infantería respectivamente, don Miguel Escala y don Manuel Vaiverde.  
**Avión**  
Cáceres.—El avión tripulado por los señores D.gado y Gutiérrez que iba á salir para Madrid en última etapa, en su recorrido de la vuelta á España, sufrió averías y tuvo que suspender el viaje.  
**Rebando á la justicia**  
En el Palacio de Justicia esta mañana el mozo de estrados Miguel Romero notó que la puerta del Colegio de Abogados se hallaba entornada.  
Penetró y vió que la biblioteca estaba en perfecto orden, pero la puerta de la habitación de las togas y un armario en el que hay una pequeña caja de caudales y el botiquín tenía destrozado el marco, destornillado el mueble y todo con evidentes señales de haberse violentado la puerta.  
También trataron de abrir la caja de caudales, pero no pudieron lograrlo porque aunque tanta la llave puesta desconocían la combinación.  
En la caja había unas dos mil pesetas.

Los ladrones únicamente se llevaron las gaitas de los togados que son de muy escaso valor.  
El robo debió verificarse ayer.  
La familia del Presidente de la Audiencia oyó ruidos á los que se concedió importancia.  
La conversación que dicha familia sostuvo en la galería inmediata fué la que decidió á los ladrones á escapar.  
El Presidente de la Audiencia y el juez de guardia hicieron una inspección ocular.  
**Marconi**  
Cádiz.—Se espera la llegada á esta de Marconi á bordo de su yate «Electra». Llegará esta tarde. Le acompaña su esposa.  
**Las niñas desaparecidas**  
Esta tarde á las seis el juzgado ha practicado una inspección ocular en la calle Hilarion Esaya, en casa de la maestra, la cual ha explicado en qué invirtió el día, hora por hora, en el día autos.  
Hn asistido el comisario F. goaga y el abogado don Francisco Rubio.  
Han recorrido el trayecto desde la Plaza de la Moncloa al 71 de la calle Hilarion Esaya a pie.  
Es posible que se registre la casa de la maestra y que luego ingrese ésta en la cárcel.

**La Gaceta**  
La de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:  
Que se incorporen inmediatamente á sus destinos todos los funcionarios públicos que disfruten prórroga del plazo posesorio y suspendiendo esta clase de prórroga hasta nueva resolución.  
Dictando reglas para la conservación de la riqueza forestal.  
Disponiendo cesen las vacaciones de verano que disfrutaban los inspectores de primera enseñanza.  
Disponiendo que los maestros de primera enseñanza que ingresen en la escuela superior del Magisterio, soliciten licencia de la Dirección general y acompañen la propuesta de los maestros que han de sustituirlos durante su permanencia en aquella.  
**General relevado**  
El Marqués de Estella estuvo en Palacio á la hora de consumirse despachando con el Rey.  
Al salir nos dijo que el Rey había firmado un decreto para la construcción de un ferrocarril desde la fábrica de productos químicos, establecida en Jarama á la red general del mediodía.  
En virtud de otro decreto se releva al general Gram y se designa al general Quijeto de Lamo, que estaba á las inmediatas órdenes del Comandante superior general Aizpuru.  
Para este puesto se destina al general Castro Guona.  
Y no hay nada más de particular, dijo el presidente y fué.  
**En la Presidencia**  
En la Presidencia se facilitó el detalle de los decretos que hoy ha firmado el Rey y de los cuales ya nos anticipó el presidente lo más importante.  
Además un decreto concediendo la medalla de sufrimientos por la patria á un jefe, diez oficiales y un oficial merecidos en campaña.  
**Estella**  
El marqués de Estella fué desde Palacio al ministerio de la Guerra y allí despachó con el subsecretario de Estado, el vicepresidente del Consejo de Economía Nacional señor Castedo y el Director general de Comunicaciones.  
Esta tarde ha recibido la visita del ministro de Cuba.  
**Vazquez de Mella**  
Se ha iniciado ligera mejoría en el estado de Vazquez de Mella.  
Los médicos reconocen la existencia de

**VINOS BENAVIDES-BURGOS**  
Propietario **JUAN DE BURGOS LUQUE** Aguilas de la Frontera

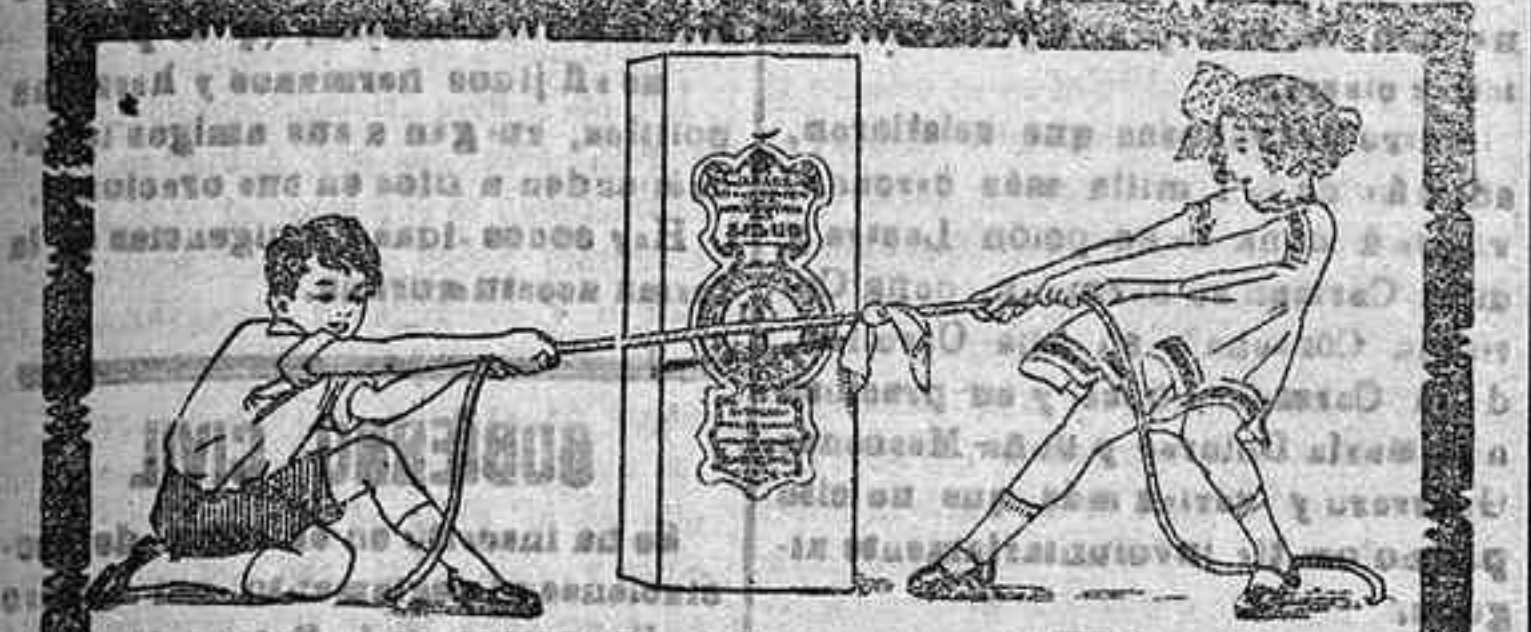
(c) Ministerio de Cultura 2007



**CLINICA ESPECIAL**  
 PARA EL TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES  
**DE OIDOS, NARIZ Y GARGANTA**  
 Doctor Navarro.-Consulta diaria de 2 a 5  
 DOMICILIO: CALLE SAN FELIPE, NÚM. 13

**Plaza de Toros de Cabra**  
 Verdadero acontecimiento taurino  
 El día 8 de Septiembre de 1924, gran corrida de SEIS magníficos TOROS  
 de la acreditadísima ganadería de

**GAMERO CÍVICO (antes PARLADÉ)**  
 actuando de UNICO espada el famoso  
**Ignacio Sánchez Mejías**  
 VEANSE PROGRAMAS



**¿Quién vencerá?**  
 Hoy, como siempre, el más fuerte.  
 Los niños débiles se desarrollan raquíticos y cuando son mayores, se encuentran indefensos para la lucha por la vida. Siempre caen vencidos!  
 Desde su más tierna edad es menester procurar a los niños un espléndido porvenir físico, combatiendo energicamente cualquier principio de debilidad con el potente restaurador de la sangre y famoso reconstituyente. Jarabe de

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Medicamento de alto contenido en Fosforo, aprobado por la Real Academia de Medicina.

**Colegio de María Santísima de Arceli**  
 Dirigido por HH. Maristas  
**1ª y 2ª Enseñanza.-Estudios comerciales**  
 LUCENA (CORDOBA)

Con el fin de dar cabida en inmejorables condiciones de higiene a mayor número de internos se han llevado a cabo grandes reformas de ampliación en el local. El Reglamento del Colegio, con el brillante resultado obtenido por los alumnos del Bachillerato, se facilita a cuantas personas lo soliciten al Sr. Director, Salidos, 4.

La gravedad, pero confía en el pronto mejoramiento del enfermo, hasta su completo restablecimiento.  
 La noche la ha pasado bastante tranquila.  
 Ha disminuido la hinchazón del pie izquierdo.  
 El muñón de la pierna está ya cicatrizado.  
 La familia real y numerosas personas, siguen interesándose por el curso de la enfermedad.

**General**  
 Procedente de Bajoz llegó el teniente general don Francisco Aguilera, que era esperado por numerosos amigos.  
**Por el Directorio**  
 En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento de Madrid, un espontáneo solicitó la creación de un Ateneo cívico militar en conmemoración de la fecha de 18 de Septiembre.

**Reaparición**  
 Vigo.—Ha reaparecido el diario «El Faro de Vigo» que había sido suspendido por la autoridad militar.  
**La U.P.**  
 En Octubre, se celebrará en Madrid la Asamblea de la Unión Patriótica, asistiendo representantes de todos los partidos judiciales. Las sesiones se celebrarán en el Congreso de los Diputados.  
 En Diciembre se verificará la segunda Asamblea de dicho partido.

**El Directorio v. Marruecos**  
 A última hora de la tarde ha facilitado en la Presidencia una importante nota. No se trata, dice, en estos momentos de estudiar el problema de Marruecos y sus soluciones, ni de hablar del protectorado.  
 No es el momento de decir las líneas que han de establecerse ó de rectificarse. Nos hallamos frente a un alzamiento general de los rebeldes, que amenazan directamente las comunicaciones y tratan de arrebatar posiciones sueltas.  
 Esto es la guerra y la guerra solo puede contestarse con la guerra.  
 Esto por propio decoro, por dignidad y hasta por espíritu de conservación. Hay que atacar al enemigo, acorralarlo.

Otra conducta sería indigna de un Gobierno, nos llevaría al desastre y nada con sentido común y amor a la Patria puede obrar en esta ocasión de otro modo á como lo hace el Directorio.  
 Por el momento no se consentirá, no se tratará ni una palabra que pueda quebrantar lo más mínimo la moral de las tropas, la autoindia de quienes las mandan.  
 Nuestros soldados están dando repetidas pruebas de amor patrio y lo mismo que los oficiales y clases están animados de elevado espíritu.  
 El mantenimiento es un elemental deber y con esos factores en los combates se podrá ir a menos sangriento á la audacia del enemigo, que en estos momentos desarrolla su actividad.

**EN DOS TORRES**  
**Peón caminero carbonizado**  
 En el kilómetro 80 de la carretera de Almadén, próximo a Dos Torres, ha ocurrido un desgraciado suceso.  
 Joaquín Alcaz Pedraja, de 64 años, peón caminero, residente en una cabaña situada en el kilómetro 78 de la expresada carretera, enclavada en aquel término, se dedicaba en la mañana del día 30 del pasado, á quemar el pasto de la cabaña, para que los trabajos de la limpieza fueran más favorables.  
 El fuego corrió á los rasajos y al tratar de apagarlo, sin duda acelerado por ello, sufrió un desvanecimiento por efecto del calor, edad avanzada y padecimiento asmático que sufría.  
 Las llamas prendieron en sus ropas y el desventurado obrero pareció carbonizado.  
 El Juzgado personose en el lugar de la desgracia, disponiendo el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito.

**LANA PARA LABORES**  
 Han llegado grandes remesas de lanas nuevas que ofrecemos en inmejorables condiciones de precio y calidad. LA SEVILLANA. Conde de Cárdenas, 24. 10-8

**Reclamaciones administrativas**  
 La Federación Gremial ha elevado al Directorio una concienzuda instancia que por la mucha extensión que exigen sus razonamientos no podemos publicar.  
 Solicita la modificación del artículo 3.º del reglamento aprobado por real decreto de 29 de Julio último, con la adición de unos párrafos según los cuales quedan garantidos los derechos de la Hacienda pública sin que ocasionen los gastos y perjuicios que el sistema actual causa á los contribuyentes.  
 Por su parte la Cámara de Comercio ha dirigido una fundamentada exposición al Directorio militar, documento que por su mucha extensión no reproducimos, pidiendo también la modificación del artículo 3.º del Reglamento de Procedimientos en las reclamaciones económicas administrativas, aprobado por Real Decreto de 29 de Julio último, en el sentido de que, cuando los actos administrativos declaratorios de responsabilidades pecuniarias sean objeto de recurso, se suspenda su ejecución, siempre que los supuestos responsables lo soliciten, allanándose á que se establezca la prohibición de enajenar sus bienes.  
 En ese sentido ha dirigido un telegrama al Presidente del Directorio anunciándole la presentación de la instancia y se ha dirigido á todas las Cámaras hermanas en solicitud de apoyo.  
 Es laudable esta labor que dejamos esbozada, pues trata de los respetables intereses de la Hacienda, se plantea en muchos casos un problema de vida ó muerte para muchos industriales y comerciantes que no disponiendo de recursos bastantes para atender á esos pagos, hubieran de soportar las consecuencias del apremio, del embargo y de la venta de sus bienes, llegando á la ruina de sus negocios, antes de que se decidiera definitivamente si habían incurrido ó no en responsabilidad.

**EN VILLA DEL RIO**  
**Dos hombres heridos**  
 En una casa de mala fama de esta localidad, encontrándose Juan Machado García y Pedro Machado Molina.  
 Sin que mediara palabra ni existiera resentimiento alguno el primero insulto de palabra al segundo.  
 Tanto se agudizó la discusión que de las palabras pasaron á los hechos.  
 Ambos lucharon y se agredieron mutuamente, resultando los dos heridos en la cabeza.  
 Fueron trasladados sin pérdida de tiempo á la Casa de Socorro, donde recibieron asistencia.

**El facultativo don Manuel Colero Coleto, aprecio a Pedro Machado Molina, una herida incisa en el pabellón de la oreja derecha ocasionando esta por completo hasta el conducto auditivo externo, dos de igual clase en la región anterior auricular izquierda, otra en la región retroauricular de igual lado y otra en el surco auditivo temporal con gran desprendimiento del referido pabellón, á más de multitud de erosiones y equimosis en distintas partes del cuerpo.**  
 A Juan Machado García le fué apreciada una erosión y equimosis en la región superciliar izquierda.  
 El estado del primero fué calificado de pronóstico reservado, y leve el del segundo.  
 Ambos sujetos, después de curados fueron puestos á disposición del juzgado.

**DE SOCIEDAD**  
 Mañana son los días de don Moisés Andrés López y de don Moisés Moreno Castro.  
 También lo son de doña Rosalía Cadenas de Carbonell, Rodríguez de Cabrera, Vergara viuda de Fernández y Cazalla Luque.  
 Regresó de Málaga la Excm.ª señora doña Dolores Vazquez de la Plaza viuda de López Amigo, acompañada de sus nietos.  
 Regresará esta noche de Rota, la Condesa de Casa Paula, con su encantadora hija.  
 Llegó de Montilla, don Angel Sisternes Moreno.  
 Marchó a Madrid, donde se detendrá varios días y seguirá después al balneario de Urberuaga de Utiela, nuestro querido amigo D. Alejandro Muñoz Rivera, acompañado de su única esposa.  
 Llegó de Lucena don Manuel Osuna Torres.

**JUSTED QUIERE**  
 comprar artículos buenos a precio bajo? Visite LA SEVILLANA y seguramente hallará lo que quiere, pues vendemos muchas mercancías a cualquier precio. Conde de Cárdenas, 24. 10-9

**Fernan Núñez**  
 DE VIAJE  
 Han salido de viaje para tomar los baños de Lanjarón, el señor teniente jefe de esta línea de guardia civil, don Gerardo Morillo Herrera, con su distinguida señora doña Carmen García Villalba y demás familia, deseándoles feliz viaje.—ANTONIO ALFACIL.

**NOTICIAS**  
 ATENCION  
 El gobernador civil Sr. Cabello Lapiedra ha tenido la atención de comunicarnos su tema de posesión y ofrecérenos para oírlo se relacione en el servicio público.  
 Correspondemos á sus corteses palabras con igual reciprocidad.  
**SECCIÓN RELIGIOSA**  
 Atentos á indicaciones que se nos han hecho, procuraremos que en lo sucesivo la sección religiosa del periódico abarque los siguientes puntos: lunes, Catequesis; martes, Acción Católica; miércoles, Apologetica; jueves, Mística ó Ascética; viernes, Liturgia; y sábado, Evangelio de la Dominica. Estas secciones podrán intensificarse ó modificarse si las circunstancias lo exigiesen.

**FUNERALES**  
 Esta mañana se han celebrado en la parroquia de San Pedro, solemnes funerales por el eterno descanso del alma de doña Carlota Canella viuda de Ramírez de Arrellano, fallecida ayer.  
 Presidieron el duelo el Director del Instituto don Agilio E. Fernández, Decano de la Beneficencia provincial doctor don Emilio Luque Morata, diputado provincial don José Molleja, los sobrinos políticos don José Coello y don José Alvarez, y el hermano de la finada don Benito Canella.  
 Reiteramos á la familia doliente nuestro más sentido pésame.

**EN CUARTA PLANA**  
 Léanse en cuarta plana:  
 Luque.  
 Montalbán.  
 Montilla.  
 El Boletín Religioso.  
 Gobierno civil.  
 El tiempo.  
 Folletín.  
**HERIDA DE UN BOTELLAZO**  
 Esta madrugada ha sido curada en la Casa de Socorro de una herida incisa en el arco superciliar derecho, Carmen Fernández López, de 23 años.  
 Dicha lesión le fué causada de un botellazo en una venta de las que hay en la carretera del Brillante, por un concurrente á la misma.

**UN HERIDO**  
 En la Casa de Socorro ha sido hoy curado Francisco Hinojosa, que presentaba una herida contusa en el pómulo derecho y otra herida también contusa en la región supra-orbitaria izquierda, con hematoma y gran contusión.  
 Dichas lesiones le fueron causadas en el cortijo «Estefanía Alta», por un sujeto llamado Fernando López (a) «Catalina».  
 Después de curado de primera intención, pasó al Hospital de Agudos.

**AMENAZAS**  
 Manuel Espejo Ortiz, denuncia por amenazas á José Romero, que habita en la calle Eneudo núm. 14.  
**EMBRIAGUEZ**  
 Por embriaguez y escándalo en la plaza de la Alhóndiga, ha sido detenido Juan José Montilla C. b. s.  
**INMOBILIALES**  
 Por cometer actos inmorales ha sido detenidos en la Ribera, Francisco Poserrada Esp. y Carmen Cobo Martínez.

**BANDA MUNICIPAL**  
 Obras que ejecutará la citada banda mañana de diez y media á doce y media de la noche en el paseo de la Victoria.  
 1.ª «Los Cadetes de la Reina», pseudónimo, P. Luna. — 2.ª «Alborada Gallega», Veiga. — 3.ª «Andante de Trío en mi bello», Bethoven. — 4.ª «Arlésienne», Bizet. — 5.ª «Noches de Córdoba» (1.ª vez), C. M. Kücker. — Instrumentada para banda, por L. Prados. — 6.ª «El Niño Judío», pseudónimo, P. Luna.  
**SIGUEN SIN BOZAL**  
 El niño de seis años José Ramón García, ha sido curado en la Casa de Socorro de una lesión por mordedura de perro en el labio superior, de pronóstico reservado, que le fué producida por un can de la propiedad de Mercedes Carpio, en la calle Agustín Moreno.

**SUICIDIO**  
 En Cabra, en su domicilio de la calle Huertas, núm. 20, ha puesto fin á su vida, ahorcándose con una correa, el anciano de 68 años Dimas Muriel Ramírez. Ignóranse los móviles que le indujeran á tomar tan reprochable determinación, aunque es creencia general que se trataba de un perturbado.

**VISITAS**  
 Han visitado al gobernador civil: don Angel Sisternes, jefe del Sematía de Montilla; los presidentes de las Cámaras de Comercio y Agrícola, comisiones del Instituto y Normal de Maestros, el decano de la Beneficencia provincial doctor Luque Morata, don Gerardo Mora, don Rodrigo Fernández de Mesa, el Presidente de la Audiencia, el Administrador de Correos y el arquitecto señor Callejas.  
**ABASTECIMIENTO DE AGUAS**  
 El Ayuntamiento de Carcabuy remite el proyecto de abastecimiento de aguas de dicho pueblo.

**POR LESIONES**  
 En Villanueva del Duque ha sido detenido, en el sitio denominado Pago del Viña, Clemente Salado Fernández, que causó lesiones en la cabeza con una piedra á su cuñado Arcadio Rames Díaz.  
**HURTO DE UN RELOJ**  
 La guardia civil de Peñarroya ha detenido á Antonio Gallego Alejandro, que hurtó á su convecino Pedro Carmona Prior, un reloj de bolsillo, que vendió en 10 pesetas.

**CERDOS**  
 Del cortijo denominado Mirasivienes, de este término, han desaparecido 17 cerdos propios de don Juan López Soriano, suponiéndose hayan sido hurtados. La benemérita practica gestiones para su rescate.  
**TEJIDOS FANTASIA**  
 En seda y semiseda, dibujo de gran novedad para Blusones, Vestidos y adornos. LA SEVILLANA. Conde de Cárdenas, 24. 10-9

**ESCANDALO**  
 Por escándalo han sido detenidos Fernando García Pérez y Ana Rojas Arévalo, ambos con domicilio en Siete Revueltas 24.  
**RIÑA**  
 En uno de los chozos del Campo de la Verdad riñeron María Casado Pérez, María Pérez Villena, Antonia Serrano Ruiz y José Baena Serrano.  
 Todos fueron curados de lesiones leves en la Casa de Socorro.

**VACANTES**  
 Se han anunciado las vacantes siguientes á proveer en individuos de segunda categoría del ejército ó licenciados de todas clases:  
 Carteros: de la aldea Santa Cruz, con 1.300 pesetas; idem de Los Biazquez, con 812.50; de Cardena, con 600; de la Coronada, 125; Cueca, 436.25; Fuente Agria, idem; de Graja, Guadaizcar, Guajarrosa, El Hoyo, Isla del Obispo, Montalbán, Obejo, Pedro Abad, Pehablasca, Posadilla, Fuente Jemil (barriada de la estación), Ribera baja, idem; Santaella, El Tejar (Besamejil), Vacar, Villaharta, Valenzuela, Azuel y Cardenas. Peatonos: Villaharta, Zamoraños, Alcorrocal, Alhondiguilla á Villaviciosa, Cañete á Bujalance, Cardenosa á Fuente Obejuna, El Carpio, Fuente Obejuna á Argente, idem Ojuelos Aitos, idem Picocello, Hornachuelos á San Calixto, La Carlota á Las Pinedas, La Ramba á San Sebastian de los Ballesteros, Pedroche á Santa Eufemia.

**A TODOS LOS CATOLICOS SE RUEGA**  
 que se asocien al 8 de Septiembre á la Confederación Nacional Católico-Agraria, sin más requisitos ni obligaciones que dar su nombre y una cuota, la que cada uno tenga por voluntad, á cambio de la cual se entregará un recibo numerado con derecho á premios importantes.  
 Bástense las cuotas á las oficinas de la C. N. C., Amor de Dios 4, Madrid, ó si esto no es posible, entreguense al señor cura párroco, que admitirá las que reciba.

**MALOS TRATOS**  
 Manuel García Salido y Francisco Moyano Salamarcá, denuncian por malos tratos á Juan Merino Gómez (a) «Juanillo el Ganso».  
**CASA DE SOCORRO**  
 Hoy han sido curados: Rafael Aguilera, de herida contusa en el labio superior; Carmen Fernández López, de herida en el arco superciliar derecho; José Ramos García, de erosión en el labio superior por mordedura de perro; Carmen Toscano Salas, de herida en el dedo medio; Emilio Ruiz Simón, de quemaduras en el lateral del cuello; Angel Ortiz Ramírez, de herida por desgarrar en un dedo de la mano izquierda; Antonio García Bonilla, de mordedura de perro en el muslo izquierdo; Juan González Gálvez, de fractura del radio izquierdo; Elisa Ramírez Ortiz, de contusión en el codo izquierdo, y María Moreno Toribio, de contusión en el pómulo derecho.

**CABALLERIAS**  
 En Aguilera, del sitio conocido por Cerro del humo, ha desaparecido una caballería mayor de Manuel Galisteo Zurea. Asimismo han desaparecido de la huerza denominada Artillera, de este término, cinco caballerías menores.

**NONBRAMIENTO**  
 Ha sido nombrado cura ecónomo de la parroquia de San Francisco, de Rota, el Dr. D. Pedro Cobos García, coadjutor que era de Pozoblanco.  
 En esta vacante se nombra á D. Angel Moreno Alcaide.  
**SECRETARIO**  
 El gobernador señor Cabaña ha nombrado secretario particular al oficial de Fomento en el Gobierno, don Angel Morales Antequera.

**BANQUETE**  
 El día 10 se celebrará en el Hotel Regina un banquete en honor de don José Orné, inspector de alcoholes que ha sido de esta provincia.  
 Las tarjetas pueden recogerse en el citado Hotel y en la Confeitería Suiza.  
**PARA REGALOS**  
 Ofrecemos grandiosos surtidos en abanicos buenos de gran fantasía y precio de 12 á 150 pesetas uno. Sombrillas japonesas, Bolsos, Medias, objetos de tocador, Pendientes e infinidad de artículos nuevos. Precios de Almacén. LA SEVILLANA. Conde de Cárdenas, 24. 10-8

**MUEBLES**  
 En buen uso se venden. Maese Luis 24. 5-8  
**PIANO**  
 Se vende uno vertical, en muy buen uso. Para verlo y tratar en la calle Cardenal Toledo, sin número, esquina frente al caarrel de la Guardia civil. 8-2  
**EL DR. VILLACEBALLOS A MÁLAGA**  
 El Dr. D. R. Villaceballos y Lara, ha sido llamado por los numerosos clientes que tiene en Málaga.  
 En su consecuencia el Dr. R. de Villaceballos y Lara, excusó en los hospitales de la guerra en Francia, especialista de enfermedades de las vías urinarias, procedente de los hospitales Nécker y Lariboisiere de París, miembro de la Asociación francesa de Urología y de la Sociedad de Cirujanos de París, se trasladó á Málaga, y allí establece su consulta, en la calle de San Agustín 8.

**Se arrienda** para pasto y labor la finca ESCOBOSO, enclavada en la dehesa Navamuelas, del término de Villaviciosa, con unas 1.500 fanegas de terreno, encinar, pastos y monte bajo. Está situada entre Villaviciosa y Posadas y unida por carretera á esta última. Para informes escribid á don Ramon Vargas Valmisa, de Villaviciosa.

**SUBASTA**  
 En la Notaría de don Gerardo de la Mora y Sánchez-Cabezudo, casa número diez y siete del Llano de Guadalupe en Baena, se venderán el día 22 de Septiembre próximo, ciento noventa y seis fanegas de tierra, procedentes del Cortijo denominado Alcoa la Alta, situado en la Campiña y término de dicha Ciudad.  
 El pliego de condiciones y títulos, estarán á disposición de cuantos deseen examinarlos, en la Notaría expresada hasta las doce del día quince de dicho mes de Septiembre, y á partir de esta fecha á la de quienes hayan constituido el depósito que se exige, para tomar parte en la licitación.  
 Baena diez y ocho de Agosto de mil novecientos veinticuatro.

**Celso Ortiz Megías**  
 Médico por oposición del Cuerpo de Prisiones  
**Vias urinarias :- Cirugía**  
 Consulta de 12 a 2 y 4 á 6  
 Ambrosio Morales, 1

**Para buenos Chocolatos**  
**LOS DE Hipólito Cabrera**  
**POZOBLANCO**

**Revista Mariana**  
 Publicación mensual con censura eclesiástica DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCION A LA S.M.A. VIRGEN TIENE secciones doctrinales, históricas, literarias, informativas, estadísticas e iconográficas.  
 Se publica en la primera decena de cada mes.  
 Los que deseen anunciarse en ella o suscribirse á esta Revista podrán hacerlo dirigiéndose á la imprenta de D. Dámaso de Córdoba, donde se edita esta Revista.

**CASANA DENTISTA**



ANUNCIOS En 1.ª plana, 1 peseta línea... En 2.ª, gacilla y anuncio entre gacillas, a 0'50. Anuncio intercalado en el resto...

MORTUORIAS Ancho de dos columnas: En 1.ª plana, encabezado las dos primeras columnas o del centro, 100 pesetas cada día...

Quinofebrina SAIZ DE CARLOS. Curación segura de las FIEBRAS PALÚDICAS, INTERMITENTES, COTIDIANAS, CUARTANAS, FIEBRAS PERNICIOSAS y Tercianas. PURGATINA SAIZ DE CARLOS...

DE MONTILLA EN PLANA FERIA Hace próximamente un mes que venimos notando en esta población, un movimiento extraordinario...

Bien entrada la noche, la multitud amanece aquel cuadro pintoresco de bellas, con sus acentos...

DE LUQUE EL SARAMPION Va creciendo esta epidemia que durante los meses de Junio y Agosto ha causado algunas más actuaciones...

DEFUNCION Víctima de a cifería ha fallecido en don Benito el niño Miguel...

P r a noche hubo mucha eructa que jecetó preciosas piezas de su repertorio y hubo baile, al que asistieron lindos jóvenes...

EL ACEITE Los tendores de aceite no quieren venderlo al precio de base...

Boletín Religioso Santos de mañana.—Moisés, Roca y la de Palermo y Rita de Viterbo. MUJERES Júbilo Coronar.—Mañana en la Plaza...

Las niñas que se celebran en la parroquia del Sagrado de la S. I. O. y las que se digan los días 5 y 6 en el convento de la Encarnación...

GOBIERNO CIVIL Se ha inscrito en el libro de anotaciones el reglamento del Centro de Reporteros de la Prensa diaria de Córdoba...

El flujo y enfermedades de la Señoras. matriz se curan con las irrigaciones del Dr. Valley Usadas por higiene y para evitar contagios

Calzado cosido a mano. Comisión y Banca CENTRAL. Apartado núm. 60. Palma de Mallorca. Sucursales Pamplona, Huesca, Toledo...

En la tarde a visitario y familiarmente se ven las montañas de la mañana (hora cénica) y en su filo de las unas...

Entre los amigos que concurrían a don José Zamorano López...

INDOLENCIA PLENARIA Negativa este mes a los gigantes. Di 3, en San Pablo, por San Santiago...

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha. EN VEINTICUATRO HORAS Temperatura máxima al sol...

Gran Establecimiento de Baños y Aguas Minerales DE FUENTE AMARGA, CHICLANA (Provincia de Cádiz). Clorurado sódico, sulfuroso de gran concentración...

Fernando Guiso DENTISTA Calle Condemir número...

SARNA ANTISEPTICO MARIL, el único que la cura sin baño. Frasco, 3'75 pesetas. Venta, en las principales farmacias...

Amaya ó los Vascos EN EL SIGLO VII Por Navarro Villoslada No podía prolongarse mucho, por consiguiente, la vida de Teodilo...

Entre los amigos que concurrían a don José Zamorano López...

Entre los amigos que concurrían a don José Zamorano López...

Entre los amigos que concurrían a don José Zamorano López...